

DOCUMENTO DE CESIÓN

Yo, abajo firmante,

1. Laila Bernal Bechara

Aquí llamado **CEDENTE**, propietaria de todos los derechos de propiedad intelectual surgidos en el desarrollo del Contrato de trabajo, celebrado entre la UNIVERSIDAD DE LA SALLE y la **CEDENTE**, desarrollo al cual se le ha denominado como **"PROCESO DE ELABORACIÓN DE ENSILAJES TROPICALES ENRIQUECIDOS CON BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS EPIFÍTICAS"**

declaro por el presente instrumento que, cedo sin ningún tipo de limitación temporal o geográfica dichos derechos a la sociedad:

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
(El **CESIONARIO**).

Quien tendrá ahora la facultad para hacer proteger en cualquier país dichos derechos a través de Patente, Modelos de Utilidad, Diseños Industriales, Marcas y/o cualquier otra figura del Derecho de Propiedad Industrial/Intelectual.

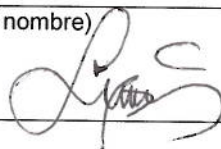
Dado y firmado hoy

8 de noviembre de 2017

en Bogotá

Cedente (Firma y nombre)

1. Laila Bernal Bechara



Cesionario (Firma y nombre)



Alberto Prada Sanmiguel
Representante Legal
Universidad de La Salle